

Elaboración de un Estado de Información no Financiera (2ª Convocatoria) CURSO ONLINE

Fecha: 21 de marzo de 2023

Área: Otras Materias

Ponente

Mariluz Castilla Porquet

Licenciada en Ciencias Químicas por la Universidad de Zaragoza. Ex socia de PwC

Presentación

El reporting corporativo está experimentando un cambio sin precedentes. La Unión Europea está elaborando una nueva normativa sobre información no financiera para poder disponer de información fiable, comparable y pertinente sobre los riesgos, oportunidades e impactos en materia de sostenibilidad. Similares desarrollos están en marcha a nivel internacional a través de la Fundación IFRS y están avanzando a buen ritmo.

El curso presentará las principales novedades sobre reporting corporativo en materia de información no financiera y sostenibilidad de cara a 2023. Asimismo, se realizará una sesión práctica sobre la elaboración de un Estado de Información no Financiera, de carácter obligatorio en España (Ley 11/2018), con casos reales y recomendaciones para la elaboración y verificación posterior de un EINF.

Nota: Este curso es repetición del impartido el 14 de marzo de 2023

Programa

1. Avance de tendencias internacionales en materia de reporting no financiero
2. Exigencias futuras de reporting para las empresas españolas
3. Elaboración de un Estado de Información no Financiera, de acuerdo a la Ley 11/2018:
 - Contenidos, métricas, estructura y evolución
 - Evolución de los EINF y recomendaciones de la CNMV
 - Implicaciones del Reglamento de Taxonomía
4. Casos prácticos de análisis: realización de ejercicios prácticos y resolución de los retos planteados
 - Contenidos, métricas y estructura
 - Evolución de los EINF y recomendaciones de la CNMV
 - Aplicación del Reglamento de Taxonomía
 - Consideraciones y recomendaciones

Datos de interés

Fecha: 21 de marzo de 2023

Horario: De 09:30 a 13:30 horas

Horas homologadas a efectos del ICAC y del REC: 4 horas (es necesario asistir a un 80% de la duración de la sesión para homologar el curso)

Código del curso: 50253320

Plazo de inscripción: Hasta el 15 de marzo (no se admitirán solicitudes de inscripción una vez esté finalizado el plazo)

Derechos de inscripción (*):

- **Bolsa de horas: Este curso se puede adquirir a través de la bolsa de horas del ICJCE**
- Censores y colaboradores inscritos en el ICJCE: **60,00 euros**
- Profesionales de firmas de auditoría inscritas en el ICJCE: **80,00 euros**
- Ajenos al ICJCE: **100,00 euros**

() Tras la aprobación por parte del Pleno del ICJCE de las nuevas tarifas para la formación online, que suponen una importante reducción de las mismas, no se podrá aplicar descuento por compra de sellos distintivos en este tipo de formación*

Con la confirmación del pago de los derechos de inscripción, podrás acceder al curso a través del campus virtual.

Documentación: En su caso, estará disponible para descargar en el menú de acceso a la sala virtual.

Para más información: Agrupación de Madrid del ICJCE (Telf. 91 319 06 04) o a través de correo electrónico a: agr_terr1@icjce.es

**[Enlace al formulario
de inscripción](#)**

Una vez realizada la inscripción y confirmada tu asistencia a la sesión online en directo, por parte de la Agrupación de Madrid:

1. Tendrás toda la información para acceder en la plataforma Campus Auditores, en “Mis cursos”.
2. Si es el primer curso organizado en esta plataforma al que te inscribes, recibirás un correo con las credenciales de acceso a www.campusauditores.com. Te recomendamos que, la primera vez, accedas con suficiente antelación a la hora indicada para comprobar que las credenciales de acceso funcionan correctamente y no presenta problemas tu usuario. **Las credenciales de acceso que se te facilitan son únicas y te darán acceso a cualquier otro curso en el que te matricules y se imparta en dicho Campus.**

No obstante, si necesitas ayuda puedes contactar con nosotros: Telf. 91.319.06.04 / agr_terr1@icjce.es